

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11566** *PESCAPUERTA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio de 2012 a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2012, a la misma hora, en el domicilio social, sito en la calle Jacinto Benavente, número 22-A, de Vigo, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011 de la Compañía y del Grupo Consolidado, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a dicho Ejercicio.

Segundo.- Aprobación o censura de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio económico 2011.

Tercero.- Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas de Pescapuerta, S.A., y del Grupo Consolidado.

Cuarto.- Derogación de los actuales Estatutos Sociales y, en su caso, aprobación de unos nuevos.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, en particular las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los Accionistas de examinar en el domicilio social el nuevo texto estatutario propuesto y el Informe del Órgano de Administración justificativo del mismo, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 3 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don José Puerta Prado.

ID: A120030778-1